

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

PLAN DE LECTURA DE CENTRO



SES Riópar Riópar (Albacete)



ÍNDICE

- a) Justificación del plan.
- b) Análisis de necesidades.
- c) Objetivos específicos que se pretenden conseguir con el desarrollo de dicho plan.
- d) Bloques de contenidos.
- e) Líneas de actuación.
- f) Recursos materiales, humanos y organizativos para la consecución de dicho plan.
- g) Formación sobre el PLC
- h) Medidas de difusión de las acciones del plan y del plan mismo.
- i) Evaluación de resultados con las desagregaciones pertinentes.
- j) Evaluación del PLC.



a) Justificación del plan. El centro expondrá la importancia que se concede a la lectura y la necesidad de fortalecer la estrategia para el fomento de la misma.

En su actualización más reciente en el ámbito de la lectura (2015), PISA define la competencia lectora de la siguiente manera: "competencia lectora es comprender, utilizar, reflexionar y comprometerse con textos escritos para alcanzar los propios objetivos, desarrollar el conocimiento y potencial personales y participar en la sociedad" (OCDE, 2015, p.9). PISA describe así una nueva realidad, de forma totalmente acertada, que se conceptualiza como un saber hacer aplicado a contextos académicos, sociales y profesionales. Se asocia entonces a habilidades prácticas que permiten al individuo desenvolverse con eficacia en la sociedad en que vivimos.

Partiendo de la premisa anterior, se hace evidente la necesidad de potenciar la adquisición por el alumnado de la competencia lectora, en el esfuerzo por dotarle de instrumentos eficaces en la construcción de aprendizajes significativos que contribuyan a su formación como ciudadanos activos. El diseño de este plan, en consecuencia, debe alejarse de un planteamiento y una visión reduccionistas, en el esfuerzo de que la lectura, su utilidad y disfrute impregnen el proceso de aprendizaje del que el alumnado es protagonista.

No obstante, esta competencia no se adquiere por sí sola, sino que, al contrario, es necesario ejercitarla y formarse en ella. Este hecho justifica la necesidad del diseño del presente plan, que deberá servir como guía para la orientación y estimulación. Al mismo tiempo, la planificación aquí planteada contribuirá a evitar la improvisación y ayudará a medir el logro de los objetivos planteados.

El proyecto parte de la idea general de que la lectura es un instrumento fundamental en la formación integral de la persona. A través de ella, los alumnos y alumnas deberán ser capaces de desarrollar sus potencialidades cognitivas, comunicativas, afectivas, sociales, emocionales y creativas que le ayudarán a formarse globalmente.

La Orden 169/2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha, que en su artículo 4 establece los apartados que dicho plan debe reunir, ha sido el marco de referencia para la elaboración del presente documento.



b) Análisis de necesidades. Se realizará un análisis de la situación actual en torno a la lectura en el centro

El plan de lectura que estamos elaborando se desarrollará en un centro educativo situado en una población dentro de la zona conocida como la "España vaciada". Dicho centro recibe únicamente alumnado de Riópar, y por ello, el número de estudiantes es relativamente escaso. Este aspecto va a ser de capital importancia a la hora de crear y evaluar nuestro plan lector, pues influye de manera notable en la idiosincrasia de nuestro alumnado, en la metodología de trabajo y en los recursos con los que contamos.

A continuación, de manera desarrollada y esquemática se exponen las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO) de nuestro plan lector.

Debilidades

Nos encontramos en una zona despoblada, en la que los medios para acceder a la cultura no son abundantes. De hecho, la mayoría de los pueblos cercanos no cuentan con biblioteca municipal, otros, aunque tienen, no cuentan con muchos ejemplares, y estos están desfasados. Por lo que este medio no resulta atractivo para nuestro alumnado. Además, el centro educativo tampoco cuenta con una biblioteca muy amplia, está igualmente desfasada y no se destinan en la actualidad muchos recursos para ponerla en funcionamiento.

En general, las familias pertenecen a un nivel socioeconómico medio-bajo, por lo que nuestro alumnado procede de familias con poco interés por la lectura, no cuentan en sus casas con muchos ejemplares de lectura, ni han visto en sus hogares ese hábito por la lectura desde pequeños.

Amenazas

En cuanto a las amenazas, hemos hecho mención a los escasos medios en las bibliotecas, pero no solo ahí, sino que la cultura ha quedado relegada a un segundo plano en esta "España vaciada", los pocos recursos con los que se cuenta están en riesgo de cierre, se está despidiendo a mucho del personal encargado de cultura, etc.

Por otro lado, las familias no han mostrado mucho interés en participar en la vida cultural del centro.

Fortalezas

Nuestro centro, al tratarse de un centro pequeño, permite que el trato entre docentes y alumnos y entre los propios docentes sea mucho más cercano. Esto también facilita la comunicación entre los diversos departamentos y es que recordemos que el plan lector no debe ser trabajado solo desde el Departamento de Lengua castellana y Literatura o los departamentos de asignaturas de idiomas, sino que es un plan interdepartamental, en la que todos los departamentos del Instituto deben participar.



Asimismo, el número relativamente bajo de alumnos permite dinamizar las tareas y es que el alumnado del centro ha mostrado una gran predisposición para trabajar en este plan lector diseñado desde el centro, tanto los alumnos de los cursos más bajo de la ESO (1° y 2°) como los de cursos superiores (3° y 4°).

Oportunidades

Son muchas las ventajas y las oportunidades de que los centros cuenten con un plan de lectura desarrollado, más si cabe teniendo en cuenta las propias características de nuestro centro.

Como ya hemos mencionado, al estar trabajando en un centro pequeño, cuyos estudiantes proceden de un contexto en el que la lectura no ha sido un aspecto especialmente trabajado, esto nos permite crear una nueva estrategia de trabajo en la que partimos casi de cero. Es decir, no necesitamos adaptarnos a una forma de trabajo previa, sino que podemos diseñar nuestras propias estrategias.

Además, desde la junta se está apostando por la digitalización de los medios y la creación de plataformas que mejoren y faciliten la lectura, tanto del profesorado como del alumnado. Destacamos la plataforma digital, LeemosCLM, la que consideramos una gran herramienta que pone a disposición de toda la comunidad educativa un gran número de títulos en formato digital.

ANÁLISIS DAFO

Debilidades^o

- Pocos recursos culturales en los pueblos de origen.
- Bibliotecas y centros culturales con escasos ejemplares y en riesgo de cierre.
- Pocos libros en la propia biblioteca del centro educativo.
- Poco hábito lector de las familias.

Amenazas

- Poca participación de las familias en la vida cultural del centro.
- Riesgo de cierre de centros culturales (bibliotecas, despido de personal encargado de cultura...)



Fortalezas

- Centro pequeño, por lo que la comunicación entre departamentos y con los alumnos es muy sencilla.
- Número de alumnos bajo, lo que facilita la dinamización de las tareas.
- Alumnos con muy buena predisposición para trabajar.

Oportunidades

- No han trabajo en sus centros escolares de origen planes lectores, por lo que no hay que adaptarse a una forma concreta de trabajo y eso nos otorga mayor libertad.
- Nuevas plataformas como LeemosCLM que se puede convertir en un instrumento muy interesante y útil.

c) Objetivos específicos que se pretenden conseguir con el desarrollo de dicho plan. Deben ser concretos, medibles y operativos.

Siendo este el cuarto curso académico en el que se procederá al diseño e implantación de este Plan de Lectura, se ha estimado conveniente que los objetivos propuestos se dirijan, fundamentalmente, a difundir su conocimiento entre los miembros de la comunidad educativa, al objeto de que este documento impregne paulatinamente las actividades desarrolladas por los distintos Departamentos Didácticos.

En este sentido, será objetivo fundamental que se entienda la adquisición de la competencia lectora como labor de todos los órganos de coordinación didáctica, abandonando la idea (ya obsoleta), de que esta adquisición se enmarca exclusivamente en las actuaciones propias de la materia de Lengua Castellana y Literatura

Será deseable que en cursos venideros se plantee un número y una variedad mayor de objetivos, a partir de los datos que arroje la evaluación que se efectúe al final del presente curso, que deberán ser el referente para su actualización.

En este sentido, los objetivos específicos planteados para el presente curso son los que se relacionan a continuación:

- 1. Dar conocimiento del Plan de Lectura diseñado a los miembros de la comunidad educativa.
- 2. Potenciar el uso de la biblioteca escolar, y de las bibliotecas municipales de las



localidades de origen del alumnado.

- 3. Profundizar en la adquisición de la competencia lectora desde la totalidad de los Departamentos Didácticos.
- d) Bloques de contenidos. Los bloques deben recoger los del apartado 2.3., deben estar interrelacionados, por lo que la mejora de uno de ellos mejora al resto. Deben estar secuenciados por etapas, ciclos y cursos.

Tanto los objetivos como las líneas de actuación incluidas en este documento en sus letras c) y d) respectivamente, tendrán como pilares fundamentales los bloques de contenido que se indican a continuación. El diseño de los mismos y sus puntos de interés e intencionalidad permiten que, de concluirse con éxito las actuaciones diseñadas por el Centro, todos y cada uno de ellos se desarrollarán conjuntamente y de forma satisfactoria. El alumno podrá así avanzar en la consecución de una competencia lectora desarrollada, acorde a evolución psíquica y formativa.

- 1. **Aprender a aprender.** Como aparecía recogido en la justificación de este plan, dotar al estudiante de instrumentos que le acerquen a un aprendizaje significativo, debe incardinar las actuaciones que se diseñen desde los centros educativos. Esto debe ser así tanto para la impartición de los conocimientos inherentes a las materias como para la aplicación del presente plan. En este sentido, se muestra como evidente la oportunidad que supone el desarrollo de la competencia lectora para una mejor adquisición de los saberes básicos y las competencias clave por los alumnos y alumnas. En este proceso es fundamental la labor de los departamentos didácticos y es por ello que este plan favorece y requiere su participación en el mismo.
- 2. **El placer de leer.** El alumno debe acceder a la lectura no como una obligación impuesta por el sistema educativo para la superación de determinadas materias, sino como una oportunidad para acceder a los saberes por sus propios medios e instrumentos. Así, la lectura no debe ser concebida como el fin, sino como un medio para formarse, según sus características, motivaciones e intereses. Con este objetivo, se han diseñado actuaciones variadas y diferentes, que permitan al alumno acercarse a la lectura con motivación.
- 3. La literatura en relación con otras manifestaciones artísticas y culturales, especialmente con el cine, el teatro y otras producciones audiovisuales. Esta conexión permitirá al alumnado comprender la influencia mutua entre las distintas artes, fomentando una visión más amplia, crítica y creativa de las obras literarias. Asimismo, se pretende potenciar el interés por la lectura a través de formatos y lenguajes cercanos a su realidad cotidiana.
- 4. **El alumno como autor.** El acercamiento de los y las estudiantes a la lectura y la progresiva adquisición de la competencia lectora tendrá como consecuencia natural y lógica el desarrollo de las habilidades de producción, tanto oral como escrita. A tal fin, se han diseñado actividades como, entre otras, el concurso literario "Simón Abril" o el llamado "cuento viajero" en colaboración con el alumnado de Educación Primaria que deberá incorporarse al instituto el próximo curso.



5. **El lenguaje oral.** En la misma línea que el punto anterior, el acercamiento natural a la lectura de los alumnos y alumnas les permitirá profundizar en su adquisición de la capacidad oratoria, en la exposición oral, fundamentada y expresada con corrección y que no hará sino facilitar el abordaje con éxito de las materias que componen el currículo.

Todo esto se concreta en la siguiente tabla:

Bloques de contenido	Objetivos	Actividade s	Temporalizaci ón y responsables	Recursos	Indicadores
B1. Aprender a leer	Profundizar en la adquisición de la competencia lectora desde la totalidad de los Departamentos Didácticos. Desarrollar el gusto por la lectura, conociendo obras de diferentes ámbitos y especialidades.	Club de lectura	Durante todo el curso. Responsable s: comisión plan lector y profesores del centro.	Libros recomenda dos por cada uno de los departame ntos que conforman el centro	Implicación de los profesores de los diferentes departamento s Número de alumnos que participan en la lectura. Número de libros que han leído a lo largo de la carrera literaria.
B2. Leer para aprender	Fomentar la lectura a la vez que utilizan las TIC. Desarrollar su capacidad creadora e imaginativa.	El muro literario	Durante los tres trimestre Responsable s: coordinador del plan y profesor de Plástica y TIC	Creamos un muro de Instagram en una pared del centro y en él los alumnos van pegando sus fotos/public aciones con los libros que se han leído	Número de alumnos que participan en la actividad. Originalidad de las publicaciones.

Cactilla	o Monoho					
Gasuna-1	B3. El placer de leer	Dar conocimiento del Plan de Lectura diseñado a los miembros de la comunidad educativa. Mejorar la fluidez de los alumnos cuando leen n voz alta y realizan una lectura dramatizada.	Visita y lectura dramatiza o escribir cartas a la residencia de ancianos de la localidad.	19 de diciembre Responsable s: coordinador del plan lector junto con el profesor de música	Cuentos selecciona dos por la comisión	Implicación de los diferentes miembros de la comunidad educativa.
	B4. El alumno como autor	Conocer y crear textos literarios.	Concurso de relatos cortos Certamen literario	Coincidiendo con la celebración de <i>Halloween</i> Responsable: Departament o de Lengua. Coincidiendo con la celebración del Día del Libro. Responsable: comisión del plan lector.		Interés e implicación del alumnado en la actividad. Capacidad creadora e imaginativa.
	B5. El lenguaje ora	Potenciar el uso de la biblioteca escolar, y de las bibliotecas municipales de las localidades de origen del alumnado.	Club de lectura	Durante todo el curso escolar Responsable: departamento de lengua	Leeremos los libros que aparecen más abajo en el punto 1 de la parte e	Interés e implicación del alumnado en la actividad. Desarrollo de la capacidad crítica por parte de los alumnos que participan en el club.

e) Líneas de actuación. Acciones globales y pautas comunes en áreas, materias y módulos. Actuaciones con la biblioteca municipal, en su caso, o con otras instituciones.

La implementación de este plan de lectura se llevará a cabo a partir del segundo trimestre, coincidiendo con la incorporación de la profesora titular de Lengua. Algunas de las lecturas que probablemente se desarrollarán son:



1. Planes de lectura:

- a. El alumnado que quiera participar en el club de lectura leerán los siguientes libros:
- > Una influencer muerta en París de Blue Jeans.
- Más allá de la broma de Blue Jeans de Júlia Prats y Maite Carranza.
- ➤ *Una herencia en juego* de Jennifer Lynn Barnes.
- > Los niños de la viruela de María Solar.
- > Un lobo dentro de Mañas Romero Pedro.
- ➤ El intruso de Vicente Blasco Ibáñez.
- ➤ El largo regreso de Jordi Sierra i Fabra.

Doña Ana Cano Fernández coordinará el club de lectura, para lo que se reunirá con los alumnos participantes con una periodicidad semanal, los miércoles en el tiempo del recreo.

2. **Concurso literario "SES Riópar":** la semana previa a la celebración del Día del libro, pediremos a nuestros estudiantes que escriban un relato. Uno de los relatos será premiado y este recibirá el galardón en agosto, durante la celebración del certamen literario del pueblo.

3. Lecturas establecidas por los Departamentos Didácticos:

- a) Departamento de Lengua Castellana y Literatura:
- ♦ 1° ESO

1ª Evaluación

Erik Vogler: los crímenes del rey blanco de Beatriz Osés.

2ª Evaluación

Dame un like de María Pareja Olcina

Antología poética realizada por el departamento.

3ª Evaluación

Damiselas en apuros de David Salmerón.

❖ 2° ESO

1ª Evaluación

Invisible de Eloy Moreno.

2ª Evaluación

Damiselas en apuros de David Salmerón.

Antología poética realizada por el departamento.

3ª Evaluación

La dama del alba de Alejandro Casona.



3º ESO 1ª Evaluación

Mentira de Care Santos.

2ª Evaluación

El lazarillo de Tormes ed. Vicens Vives.

3ª Evaluación

Tuerto, maldito y enamorado de Rosa Huertas.

♦ 4° ESO

1ª Evaluación

Donde surgen las sombras de David

Lozano Garbala.

2ª Evaluación

Bajarse al moro de José Luis Alonso de Santos.

3ª Evaluación

La casa de Bernarda Alba de Federico García Lorca.

Mala luna de Rosa Huertas.

b) Departamento de Inglés:

- ➤ 1° de ESO: The Borrowers by Mary Norton; All about Britain by Julie Hart; Gulliver's Travels by Jonathan Swift.
- ➤ 2° de ESO: *Jump to Freedom by Julie Hart;* All About the USA by Emily Winston; The Big Story by John Escott.
- > 3° de ESO: *Madame Doubtfire* by Anne Fine; A Spy in Siberia by Samuel Sheehy; Digital Nightmares by Dominic Butler.
- ➤ 4° de ESO: Channel to the Future by Sandra Sherwood; More Strange Tales by Martin Sinclair; V is for Vampire by Lesley Thompson.
- c) Departamento de Matemáticas:
- ▶ 1° y 2° de ESO: *El asesinato del profesor de matemáticas* de Jordi Sierra i Fabra.
- ≥ 2° y 3° de ESO: *Véase: Amor* de David Grossman.
- ▶ 3° y 4° de ESO: *El curioso incidente del perro a media noche* de Mark Haddoc.
- d) Departamento de Francés:
- > 1° de ESO: Oscar y Mamie Rose de Éric-Emmanuel Schmitt.
- ➤ 2° de ESO: Le Petit Prince de Antoine de Saint-Exupéry (solo algunos capítulos).



- e) Departamento de Biología y Geología
 - ➤ 1° de ESO: *Nuestra especie*" de Marvin Harris, *El origen de la ciencia: Una antología de La Ciencia para Todos*" de Jorge Flores Valdés, Artículo *Entrevista con la orca Gladis* de Revista Salvaje.
 - ➤ 3° de ESO: Funes el memorioso de Jorge Luis Borges, El mono desnudo de Desmond Morris.
 - → 4º de ESO: La biología aprieta, pero no ahoga de Tamara Pazos y El gen egoísta de Richard Dawkins.
 - e) Departamento de Física y Química
 - ➤ 2° de ESO: La ciencia de El Hormiguero 3.0. 25 experimentos loquísimos para aprender en casa de Jorge Flores Valdés.
 - ➢ 3º de ESO: El origen de la ciencia. Una antología de La Ciencia para Todos de Jorge Flores Valdés, El ojo desnudo de Antonio Martínez Ron.
 - ➤ 4° de ESO: *Einstein versus Predator* de Sergio L Palacios, *El placer de descubrir* de Richard Feynman.
 - f) Cultura Científica Lectura de artículos científicos y visualización de vídeos de divulgadores científicos como Daniel Torregosa.
 - g) El resto de departamentos colaborarán en la adquisición por el alumnado de la competencia lectora con la lectura periódica tanto en clase como en casa de fragmentos de distintas obras, relacionadas con los conocimientos impartidos en sus materias correspondientes, de lo que quedará constancia en sus Programaciones Didácticas.
 - 4. El conjunto de departamentos del centro llevará a cabo, además, las siguientes actividades:
 - 1. **Concurso microrrelatos**: con motivo de la festividad de Todos los Santos y Halloween. Destinado a servir para el fomento de la producción literaria.
 - 2. **Concurso de postres:** elaboración de recetas utilizando los textos expositivos.
 - 3. **Recomendación de obras:** para la celebración del día del libro, se propondrá a los alumnos y alumnas que recomienden libros a sus compañeros. Esta actividad podrá ir acompañada de la entrega de flores, emulando la propia celebración que tradicionalmente se realiza en Cataluña.
 - 4. **El día 14 de febrero**, para celebrar el día de los enamorados, se propondrá al alumnado que dirija un tuit a algún compañero o compañera, con una declaración de amistad que deberá ajustarse a los 140 caracteres de esta red social. O de un poema que simbolice la amistad.



- 5. **Oca literaria**: a lo largo de todo el curso los alumnos participarán en una oca literaria. Cada clase elige un personaje literario y se les realizará su ficha correspondiente. La clase irá avanzando casillas si participan en actividades propuestas por los distintos departamentos y si alguno de los integrantes gana alguno de los concursos que se van a ir realizando durante el curso.
- 6. **Visita a la residencia de mayores.** Se concertará una visita con los alumnos a la residencia municipal de mayores, en la que se procederá a la lectura de poemas o fragmentos de obras.
- 7. **Buzón literario:** deberá servir para la propuesta de lecturas, así como para la propuesta de mejoras o modificaciones en este plan, y por tanto, será un eficiente medio para la evaluación del mismo.
- 8. **Muro literario de Instagram**: crearemos en uno de los pasillos un muro en el que los alumnos irán colgando fotos, como si de publicaciones de Instagram se trataran, de los libros que se están leyendo. Cada trimestre propondremos una dinámica. En el primer trimestre deben fotografiar el libro en algún lugar de sus localidades; en el segundo, deben integrarse ellos en la portada de algún libro; y en el tercero, deben hacerse un selfie original con la lectura que estén llevando a cabo. Cada trimestre haremos un concurso y elegiremos al ganador.
- 9. **Entrevista mujeres literatas**: aprovechando los recursos que tenemos audiovisuales, pediremos a nuestros alumnos que preparen preguntas para entrevistar a alguna de las autoras que hemos estudiado durante el curso. Otro alumno o alumna deberá caracterizarse y llevaremos a cabo una representación.
- 10. **Un Sant Jordi manchego:** el 23 de abril pediremos a nuestros alumnos que nos hagan una breve exposición contándonos cuál es su libro favorito y por qué se lo recomiendan al resto de sus compañeros. Asimismo, intercambiaremos flores que previamente habremos salido a recolectar.
- 11. **Taller marcapáginas**: realizaremos marcapáginas en los que incluiremos alguna cita de los libros que hemos ido leyendo en clase durante el curso.
- 12. **Libro 3D**: para la conmemoración del Día del Libro, realizaremos un libro "gigante" en 3D, en el que podremos adentrarnos en sus páginas y extraer de ahí una gran sabiduría.
- 13. **Video conmemorativo:** creación de un video conmemorativo debido al aniversario de la obra *20 poemas de amor*
- 14. **Spotify List:** se va a crear una lista como si de Spotify se tratrase y los alumnos tienen que leerse libros de la biblioteca en casa. Una vez terminados, los alumnos hacen una pequeña reseña y se van colocando en la lista o el nombre de los alumnos según los libros que han leído



o los libros que más les están gustando.

- 15. **Decoración escaleras:** los alumnos pueden decorar las escaleras con el lomo de los libros más importantes de la literatura universal, de este modo, cada vez que suban las escaleras pueden ver los títulos y los autores y se una crea iniciativa para leer esos libros que están acostumbrados a ver.
- 16. **Paseo literario:** se pueden colocar una serie de códigos QR en la avenida de los plátanos, bien sea en los bancos o en algunas paredes del muro, con el objetivo de crear un paseo literario. Cada código QR va relacionado con un poema o un relato corto que los alumnos han leído y de este modo se puede involucrar tanto al centro, a los ciudadanos y los turistas que quieran comprobar lo que se esconde detrás del código QR.
- 17. **Hora de la lectura:** el día del libro, 23 de abril, durante una hora en el patio o en lugares emblemáticos de Riópar, los alumnos se dedican a leer un libro.
- 18. **Viaje a Villamalea:** los miembros del club de lectura participarán en un encuentro con otros clubes de lectura de otras poblaciones de la provincia de Albacete. El encuentro será en Villamalea y probablemente se realice un encuentro con un autor.

f) Recursos materiales, humanos y organizativos para la consecución de dicho plan.

El Centro dispone de una biblioteca dotada de un fondo bibliográfico suficientemente amplio y variado para la ejecución del presente plan. Paralelamente se podrá disponer tanto del fondo de la biblioteca municipal de Riópar, como del préstamo interbibliotecario existente en la red de bibliotecas de Castilla-La Mancha.

El docente responsable de la coordinación de este Plan será doña Sandra Gil Vacas, miembro del Departamento Didáctico de Lengua Extranjera: inglés, y que contará en su horario, a tal efecto, de dos periodos lectivos semanales.

El resto del personal docente será responsable de la aplicación del Plan y del fomento de la adquisición de la competencia lectora por el alumnado en la impartición de sus ámbitos, materias o módulos.

g) Formación sobre el PLC

Doña Sandra Gil Vacas, responsable de la coordinación del Plan no ha podido cursar ningún curso sobre el PLC, porque no se han ofertado hasta la fecha en el Centro Regional de Formación del Profesorado. No obstante, Doña Ana Cano Fernández, responsable del



Departamento de Lengua Castellana y Literatura ha cursado la acción formativa *El Plan de Lectura de Centro: diseño, planificación y evaluación*, ofertado por el Centro Regional de Formación del Profesorado en años anteriores.

La Dirección del Centro posibilitará (sin menoscabo de las necesidades educativas del alumnado y de la organización del Centro), la participación del conjunto de los docentes en actividades de formación que se destinen al perfeccionamiento de este Plan.

h) Medidas de difusión de las acciones del plan y del plan mismo.

Para la difusión externa al Centro de este plan se utilizará como medio principal la página web del mismo.

Igualmente, se contará con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Riópar para la difusión del mismo, a través de sus bibliotecas municipales y por sus medios habituales de comunicación e información a la ciudadanía.

Paralelamente, se dará traslado de esta información al colectivo de padres y madres a través de la Plataforma Educamos CLM y se dispondrá distinta cartelería con información precisa sobre las actividades contempladas en este Plan.

i) Evaluación de resultados con las desagregaciones pertinentes.

Una vez concluida cada una de las actividades relacionadas en la letra e) de este documento, el coordinador del plan mantendrá reuniones con el profesor o profesora responsable de su desarrollo y con los alumnos que hubiesen participado, para conocer las fortalezas y debilidades que hayan sido detectadas durante su ejecución, y poder, así, proceder a la subsanación de las situaciones que se entienda que no contribuyen al éxito del plan.

Igualmente, y con el mismo objetivo, se tratará el éxito o deficiencia de estas actuaciones en las sesiones de tutoría (en los grupos en los que exista esta posibilidad).

Estas conclusiones serán recogidas en un informe que se incorporará a la memoria final y servirá para trabajar en la mejora del plan en cursos próximos.

j) Evaluación del PLC.

Al formar la lectura parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo en el Centro, la evaluación del Plan de Lectura debe ser un referente en su desarrollo y ejecución. Para ello se plantea un proceso de evaluación continua, que deberá posibilitar las modificaciones, reformas o mejoras que dicha evaluación evidencie como necesarias.

Ya la propia labor de diagnóstico planteada en la letra b) del presente documento se constituye en el primer paso de este proceso de evaluación, cuyas evidencias han ayudado al diseño de las



líneas de actuación relacionadas más arriba.

Igualmente, al término de cada trimestre se llevarán a cabo nuevas actividades de sondeo, destinadas a dar a conocer la pertinencia o no de las actuaciones puestas en prácticas hasta ese momento, así como del grado de logro de los objetivos.

Este sondeo no se dirigirá solo al colectivo de alumnos y alumnas, sino que también los de docentes y los padres, madres o tutores legales podrán manifestar su opinión al respecto de la aplicación del plan.

Finalmente, se repetirá el proceso al finalizar el curso, igualmente con los tres sectores de la comunidad educativa, para valorar la conveniencia o coherencia de las modificaciones introducidas en el plan, así como el nivel de logro final de los objetivos planteados.

En cualquier momento del curso, dado el carácter abierto de este plan, y dentro de este proceso continuado de evaluación del mismo, será fundamental la actitud de escucha que deberá presentar la responsable de su Coordinación, destinada a facilitar el conocimiento de las opiniones o propuestas de los sectores implicados en su desarrollo, así como de las posibles situaciones que pudieran constituir riesgo para el menoscabo de los derechos y libertades de los alumnos y alumnas.

Las conclusiones que se deriven del proceso de evaluación desarrollado se incorporarán en la memoria final del curso correspondiente.